

Licenciada
Gladys Elisabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

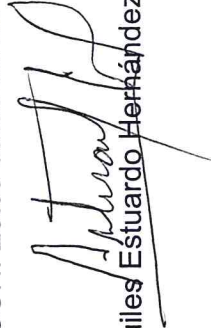
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1070-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2017 correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, número 00006.

Actividades Realizadas:

1. Seguimiento a la búsqueda de concretar un convenio para establecer un Plan de Patrullajes en el Parque Nacional Tikal con la organización FUNDAECO capítulo Petén para lograr acuerdos de apoyo a la adquisición de equipos e insumos.
2. Asesoría para el seguimiento de la implementación del programa SMART para monitoreo y patrullaje del Parque Nacional Tikal.
3. Seguimiento a las actividades de la carta de entendimiento con la comunidad de Uaxactun.
4. Elaboración y envío de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos mediante el registro de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal y de los que se reciben de la estación de INSIVUMEH, la pagina de INSIVUMEH y el CEMEC.
6. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de infraestructura con el INGUAT.
7. Elaboración del informe de medio término del POA del SIGAP.
8. Apoyo al proyecto de investigación de la especie Tapir (Tapirus bairdii) en el Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. Como producto de esta actividad se está haciendo las cotizaciones de los productos que conforman el presupuesto del plan.
2. El resultado hasta el momento es la realización de dos recorridos con los Guarda Recursos haciendo las prácticas de campo al mismo tiempo que se realiza el patrullaje. El primer recorrido se efectuó al sitio periférico Chikin Tikal.
3. En el marco de esta carta se elaboro un expediente conteniendo todos los documentos relacionados con los convenios que el Parque ha suscrito con los grupos organizados de la comunidad de Uaxactún.
4. Como resultado de esta actividad se han contestado todas las providencias emanadas de administración en las cuales se solicito opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica y la Administración del Parque Nacional Tikal.
5. Como producto de esta actividad se ha descargado la información recibida por la vía electrónica por el INSIVUMEH y los datos de la Estación Meteorológica de Tikal para mantener informada a la administración de cualquier alerta temprana de los fenómenos meteorológicos de la temporada de lluvia.
6. Se realizo una visita de campo con el arquitecto Javier Quiñones al lugar donde se pretende ubicar el Mercado de Artesanías en el Parque Nacional Tikal.
7. Se realizo la recopilación de información de todas las unidades que reportan avances de trabajo. Con esta información se elaboro el informe de acuerdo a los formatos que establece el SIGAP.
8. Como producto de esta actividad se realizo la primera grabación de cantos de aves en los lugares cercanos al punto de muestreo recolección de datos en los 8 puntos de muestreo en las cámaras de foto captura de la investigación de la especie Tapir en el Parque Nacional Tikal con el apoyo del Centro de Investigaciones Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala – CECON. Estos datos serán complementarios a esta investigación.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.


Ms. Zimias Guadalupe
Pérez Rivera
Sub Administrador
Parque Nacional Tikal
Comisión General del Patrimonio Cultural y Natural

